

MARTES, 24 DE AGOSTO DE 2010 - BOC NÚM. 163

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2010-12657 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución 172/2010. Demanda 1064/2009.*

Doña Covadonga Eguiburu Arias-Argüello, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 172/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Almudena Pérez Fernández contra la empresa "Casanueva & Quijano, S. L.", sobre despido, se ha dictado el siguiente decreto de insolvencia de fecha 4 de junio de 2010, cuya parte dispositiva dice literalmente:

"En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado "Casanueva & Quijano, S. L.", en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 14.854,95 euros, más 2.971 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida."

Y para que le sirva de notificación en legal forma a "Casanueva & Quijano, S. L.", en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 10 de agosto de 2010.

La secretaria judicial,

Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2010/12657

CVE-2010-12657